

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 1120** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada sobre inicio de expediente de investigación de titularidad patrimonial respecto de un inmueble sito en Granada, calle Hermanos Carazo, número 23-Bajo A.*

En la Delegación de Economía y Hacienda de Granada se tramita expediente de investigación 2016 474 01928, iniciado por Acuerdo de la Dirección General de Patrimonio del Estado de fecha 21 de diciembre de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 45 a 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y en los artículos 54 y siguientes de su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, en orden a determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente finca:

- Inmueble de la calle Hermanos Carazo, 23, Bajo A, sito en el término municipal de Granada, con una superficie de suelo de 57 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación según art. 47 de la Ley 33/2003", y con referencia catastral 6726002VG4162F0002RL. Sus linderos son: Norte, calle Hermanos Carazo, 26; Sur, calle Monachil; Oeste, Avenida de Cádiz; y Este, calle Hermanos Carazo, 21.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granada. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de un mes para alegar por escrito ante esta Delegación cuanto estimen conveniente a su derecho, aportando los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Granada, 3 de enero de 2017.- La Delegada de Economía y Hacienda.

ID: A170000311-1